MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CALI – CENAC CALI.

Ciudad y fecha: 18 de septiembre de 2018.

Señor
Teniente Coronel EDICSON MANTILLA LAGOS.
Comandante del Batallón de Ingenieros No. 3 "Coronel Agustín Codazzi"
Gerente del Proyecto.

ASUNTO: INFORME JURIDICO – OFERTAS - PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN PÚBLICA N°. 104-CENAC-CALI-2018.

Respetuosamente y en atención a las ofertas habilitados y aquellos que este comité realizó requerimientos, se emite informe final de evaluación de ofertas presentadas dentro del proceso del asunto, cuyo objeto es: **"ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y DE GASES Y EXPEDICIÓN DE LOS CERTIFICADOS CORRESPONDIENTES PARA LOS VEHÍCULOS DE LAS UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC CALI VIGENCIA 2018".**

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto asignado para la ejecución del presente proceso es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.398.148,00), según Certificado de Disponibilidad Presupuestal N°. 12018, de fecha 23 de julio de 2018, bajo el rubro presupuestal A-2-0-4-5-6-16 MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACIÓN Y TRANSPORTE, expedido por el Jefe de Presupuesto de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC CALI.

En la plataforma transaccional Secop II, para la fecha y hora del cierre se encontraba la propuesta Única de la siguiente firma:

	OFERTA UNICA PRESENTADA
1	PERSONA JURIDICA: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A.S,** Nit No. 900147636-0, Matricula Mercantil No: 711441-16 de fecha 02 de mayo de 2007, Dirección: Calle 31 Norte No. 2 B N 23, Cali Valle del Cauca, Teléfonos: 6536129, 6536130, 3158835950, correo electrónico: centrodediagnosticolaterminal@gmail.com , Nombre del Gerente y/o Representante Legal: INES ELVIRA LOPEZ ESCOBAR, identificada con la cedula de ciudadanía No. 66984775

En tal virtud, se presenta el informe jurídico final pertinente:

1. PERSONA JURIDICA: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A.S,** Nit No. 900147636-0, Matricula Mercantil No: 711441-16 de fecha 02 de mayo de 2007,

2.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO
Carta de presentación de la oferta, debidamente diligenciada de acuerdo a Formulario N°. 1.			
Calidad en que actúa el firmante	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Totalidad de las manifestaciones	X		
Diligenciamiento	X		
Firma del representante	X		
Certificado de existencia y representación legal o certificado de matrícula de persona natural y/o Jurídica según el caso.			
Fecha de expedición	12/09/2018		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Constitución	X		
Termino de duración	X		
Objeto adecuado	X		
Capacidad del representante o apoderado	X		
Garantía Seriedad Oferta			
Fecha de expedición	14/09/2018		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Valor	$439.815,00		
Vigencia	17/09/2018 Hasta 04/10/2018		
Cobertura	1 mes		
Antecedentes Judiciales			
Fecha de expedición	No aporta		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Identidad con el Oferente	x		
Constancia de cumplimiento de aportes parafiscales y sistema de seguridad social integral.			
Fecha de expedición	08/08/2018		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Copia Planilla	X		
Certificación de responsabilidades fiscales de la Contraloría.			
Fecha de expedición	No aporta		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Identidad con el Oferente	X		
Certificación de antecedentes disciplinarios.			
Fecha de expedición	21/08/2018		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Identidad con el Oferente	X		
Diligenciamiento del Formulario No. 3 “compromiso anticorrupción”.			
Diligenciamiento	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Suscripción	X		
Diligenciamiento del Formulario No. 6 ” Pacto de Integridad”.			
Diligenciamiento	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II
Suscripción	X		

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 83, Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha
No. del Conmutador 3240608
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenaccali@ejercito.mil.co

Fotocopia ampliada al 150% del documento de identidad del proponente, o representante legal o apoderado según corresponda.			
Presentación	X		Se verifica conforme a lo publicado en la plataforma Transaccional Secop II

La oferta presentada por el oferente único **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A.S,** Nit No. 900147636-0, Matricula Mercantil No: 711441-16 de fecha 02 de mayo de 2007, carece de los siguientes documentos:

- Certificado de antecedentes de la Contraloría
- Certificado de antecedentes de la Policía Nacional.
- Consulta de multas ante la Policía Nacional
- Error en la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta No**.** 2190759–2, expedida por la Compañía Aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A, presenta una vigencia del 17/09/2018 hasta el 04/10/2018, siendo esta cobertura inferior al solicitado en la Invitación
- y estudio previo, el cual va acorde a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 que a la letra reza:

"La garantía de seriedad de oferta debe ser presentada por los oferentes al momento de presentar la oferta. La garantía de seriedad de oferta tiene carácter sancionatorio. Lo anterior significa que al hacerse exigible la entidad contratante debe recibir la totalidad del valor asegurado sin necesidad de demostrar los perjuicios causados por las conductas objeto de la cobertura (excepción al principio indemnizatorio del seguro).

Con esta garantía se protege a la entidad contratante de la ocurrencia de uno de los siguientes Riesgos:

a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
b. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
c. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o la suscripción se prorrogue, siempre que la misma no sea inferior a tres (3) meses.
d. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La garantía de seriedad de la oferta debe estar vigente desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía de cumplimiento".

(Fuente: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.2.3.1.6. y 2.2.1.2.3.1.9.)

Por lo anteriormente expuesto se le solicita al Oferente Único corregir la vigencia de la Garantía de la Seriedad de la oferta iniciando en septiembre y terminando en el mes de de diciembre, toda vez que el plazo de ejecución establecido en el numeral 9.2 del estudio previo indica:

"PLAZO DE EJECUCIÓN Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS

****El plazo de ejecución del contrato:***

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 83, Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha
No. del Conmutador 3240608
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenaccali@ejercito.mil.co

El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 15 de diciembre de 2018, contado este plazo a partir de la suscripción del acta de inicio y del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución dispuestos en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Se debe tener en cuenta la Jurisprudencia del Consejo de Estado, que en repetidas ocasiones ha señalado que la ejecución contractual, comienza una vez se han constituido y aprobado las pólizas de garantía y se cuenta con los soportes presupuestales que respalden la ejecución (Sentencia 26409 de 2015).

NOTA 1: La suscripción del contrato formaliza su celebración y lo perfecciona, pero no determina el punto de partida para la ejecución del mismo.

NOTA 2: Se deja constancia que el plazo de ejecución no podrá superar la vigencia 2018".

("Texto extraído del Original")

Se solicitó a través de mensaje público en la plataforma transaccional SECOP II, la corrección de la Garantía Única, con plazo no mayor al martes 18 de septiembre a las 15:00 horas a fin de habilitar jurídicamente la oferta presentada. Los demás documentos fueron descargados por la entidad a través de las plataformas de la Contraloría, Policía Nacional y Procuraduría. El oferente Único aporto la documentación solicitada en el término indicado, quedando así subsanada la oferta, por lo anterior CUMPLE con todos los requisitos exigidos en la Invitación Publica.

CONCLUSIÓN

ITEMS	FIRMA	ESTADO
1	PERSONA JURIDICA: **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ LA TERMINAL S.A.S,** Nit No. 900147636-0, Matricula Mercantil No: 711441-16 de fecha 02 de mayo de 2007, Dirección: Calle 31 Norte No. 2 B N 23, Cali Valle del Cauca, Teléfonos: 6536129, 6536130, 3158835950, correo electrónico: centrodediagnosticolaterminal@gmail.com , Nombre del Gerente y/o Representante Legal: INES ELVIRA LOPEZ ESCOBAR, identificada con la cedula de ciudadanía No. 66984775	SE HABILITA JURIDICAMENTE

Atentamente,

ASJ. SANDRA VIVIANA GONZALEZ LOZADA.
Comité Jurídico Evaluador.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA
Fe en la causa
Entrada Principal Carrera 83, Cl. 5 #83-00 – Cantón Militar Pichincha
No. del Conmutador 3240608
Dirección página web .www.ejercito.mil.co – Correo: cenaccali@ejercito.mil.co